



Resolución
N°155/2021

Acta N°
18/2021

Barros Blancos, 24 de Agosto de 2021

VISTO: solicitud realizada por parte de la Dirección de Salud en referencia a recarga de garrafa para estufa del vacunatorio;

CONSIDERANDO:

- 1) oportuno, acceder a lo solicitado, ya que es el único medio existente en el Salón de Actos para mantener acondicionado el espacio

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar la recarga de una garrafa de 13 kg para la estufa del vacunatorio del Centro Cívico.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



María Bergalo
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)



Gregorio Ramallo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)